



en Derecho y de Grado en Economía, en los términos que constan en los documentos obrantes en el expediente.

Acuerdo 7.1.1/CG 30-4-13, por el que se aprueban las bases de acuerdo con la Universidad de Maastricht (Holanda), para la implantación de la doble titulación internacional de Máster Universitario en Psicología de las Organizaciones del Trabajo por la Universidad de Sevilla y el Máster Degree in Work and Organizational Psychology por la Universidad de Maastricht.

Acuerdo 7.1.1/CG 30-4-13, por el que, de conformidad con el artículo 13.1.t) del EUS, previo informe favorable de la Comisión Académica, se conviene, por asentimiento, la aprobación de las bases de acuerdo con la Universidad de Maastricht (Holanda), para la implantación de la doble titulación internacional de Máster Universitario en Psicología de las Organizaciones del Trabajo por la Universidad de Sevilla y el Máster Degree in Work and Organizational Psychology por la Universidad de Maastricht, en los términos que constan en los documentos obrantes en el expediente.

Acuerdo 7.1.2/CG 30-4-13, por el que se aprueban las bases de acuerdo con la Universidad Jean-Moulin Lyon 3 (Francia), para la implantación de la doble titulación internacional de Máster Universitario en Relaciones Jurídico-Privadas por la Universidad de Sevilla y Máster 2 Droit Privé International et Comparé por la Universidad Jean-Moulin Lyon 3 (Francia).

Acuerdo 7.1.2/CG 30-4-13, por el que, de conformidad con el artículo 13.1.t) del EUS, previo informe favorable de la Comisión Académica, se conviene, por asentimiento, la aprobación de las bases de acuerdo con la Universidad Jean-Moulin Lyon 3 (Francia), para la implantación de la doble titulación internacional de Máster Universitario en Relaciones Jurídico-Privadas por la Universidad de Sevilla y Máster 2 Droit Privé International et Comparé por la Universidad Jean-Moulin Lyon 3 (Francia), en los términos que constan en los documentos obrantes en el expediente.

Acuerdo 8.3/CG 30-4-13, por el que se aprueba el reconocimiento de la docencia impartida por los profesores sustitutos interinos y se modifica la normativa de contratación de Ayudantes, Profesores Ayudantes Doctores y Profesores Asociados.

Acuerdo 8.3/CG 30-4-13, por el que previo informe favorable de la Comisión Académica y a propuesta de ésta,

se conviene, por asentimiento, aprobar el reconocimiento de la docencia impartida por los profesores sustitutos interinos, tras la entrada en vigor de la Normativa de 10 de enero de 2011, quedando por tanto modificada la normativa de contratación de Ayudantes, Profesores Ayudantes Doctores y Profesores Asociados, en los términos de la documentación obrante en el expediente.

Acuerdo 8.4/CG 30-4-13, por el que se aprueba la propuesta de dotación de plazas de profesorado por promoción y prórrogas de contratos de investigación Juan de la Cierva y Posdoctorales de excelencia acreditados con fecha fin de contrato curso 2012-2013.

Acuerdo 8.4/CG 30-4-13, por el que, de conformidad con los artículos 88 y 90 del EUS, previo informe favorable de la Comisión Académica y a propuesta de ésta, se conviene, por asentimiento, aprobar la propuesta de dotación de plazas de profesorado por promoción y prórrogas de contratos de investigación Juan de la Cierva y Posdoctorales de excelencia acreditados con fecha fin de contrato curso 2012-2013 en los términos del documento que se anexa, condicionando la incorporación de las mismas a la Relación de Puestos de Trabajo de Personal Docente, así como el inicio de los correspondientes procesos selectivos, a la autorización previa de la Junta de Andalucía, conforme a lo dispuesto en el art. 23.2.g) de la Ley 2/2012 de 29 de junio, además de a las disponibilidades presupuestarias y el restante marco legal que resulte de aplicación.

**ANEXO****DOTACIÓN CONDICIONADA DE PLAZAS DE INVESTIGADORES POR PROMOCIÓN**

DEPARTAMENTO	ÁREA DE CONOCIMIENTO	PLAZA	OBSERVACIONES Y PERFIL DOCENTE
FISICA ATOMICA, MOLECULAR Y NUCLEAR	FISICA TEORICA	C.D.	Acreditación de la Profesora D ^a M ^a Isabel García de Soria Lucena (Invest. Juan de la Cierva) que da lugar a la plaza. Perfil: Física I (Grado en Matemáticas). Comisión: Completa
FARMACIA Y TECNOLOGÍA FARMACEUTICA	FARMACIA Y TECNOLOGIA FARMACEUTICA	C.D.	Acreditación de la Profesora D ^a Lucia Martín Bandera (Inv. Post. Excel) que da lugar a la plaza. Perfil: Sin Perfil Comisión: Sin Comisión
CIENCIAS DE LA COMPUTACION E INTELIGENCIA ARTIFICIAL	CIENCIAS DE LA COMPUTACION E INTELIGENCIA ARTIFICIAL	C.D.	Acreditación del Profesor D. Fco. José Romero Campero (Inv. Juan de la Cierva) que da lugar a la plaza Perfil: Sin Perfil Comisión: Completa
NUTRICIÓN, BROMATOLOGÍA, TOXICOLOGÍA Y MEDICINA LEGAL	TOXICOLOGÍA	C.D.	Acreditación del Profesor D. Daniel Gutierrez Praena (Contratado Post Doctoral Excelencia) que da lugar a la plaza. Perfil: Completo Comisión: Sin Comisión
FÍSICA ATÓMICA, MOLECULAR Y NUCLEAR	FÍSICA ATÓMICA, MOLECULAR Y NUCLEAR	C.D.	Acreditación de la Profesora D ^a Anabelle Kriznar (Invest. Juan de la Cierva) que da lugar a la plaza. Perfil: Sin Perfil Comisión: Sin Comisión
ANÁLISIS MATEMÁTICO	ANÁLISIS MATEMÁTICO	AYUDANTE DOCTOR	Acreditación del Profesor D. Ezequiel Rela (Invest. Contratado Post-Doctoral) que da lugar a la plaza. Perfil: Sin Perfil Comisión: Sin Comisión
BIOQUÍMICA MÉDICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR E INMUNOLOGÍA	BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR	AYUDANTE DOCTOR	Acreditación del Profesor D. Gonzalo Alba Jiménez (Invest. Contratado Post-Doctoral) que da lugar a la plaza. Perfil: Sin Perfil Comisión: Sin Comisión